

13794

Quito, D.M., 29 de julio de 2015

Señor.  
**Mario Andrés Ospina Velásquez**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Me Complace comunicar a usted, que en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de socios de la Compañía **SIGNO MERCADEO Y DISEÑO CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy 29 de julio del 2015, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de **CUATRO AÑOS**. Con todas las facultades y atribuciones que le confiere el correspondiente Estatuto Social, la Ley de Compañías y sus Reglamentos.

La Compañía **SIGNO MERCADEO Y DISEÑO CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero Suplente del cantón Quito, Doctor Germán Flor Cisneros, el 09 de junio del 2003, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 02 de julio del 2003.

Particular que me es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

  
**Sra. Angelica Montesdeoca**  
SECRETARIA AD-HOC

EXP 150023  
Registrado  
11 SEP 2015

**RAZÓN DE ACEPTACIÓN.-** A los 29 días del mes de julio del 2015, en la ciudad de Quito, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **SIGNO MERCADEO Y DISEÑO CIA. LTDA.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales.

  
**Sr. Mario Andrés Ospina Velásquez**  
C.I.: 100141691-4.  
Representante Legal

REGISTRO  
MERCANTIL  
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 59918



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	41451
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13794
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SIGNO MERCADEO Y DISEÑO CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OSPINA VELASQUEZ MARIO ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1001416914
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1995 DEL: 02/07/2003 NOT. 3(S) DEL: 09/06/2003 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

